

**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 28 de agosto de 2023 de la Convocatoria para la selección de personal investigador adscrito al Proyecto Estudio de susceptibilidad a la fragilización por hidrógeno de aceros dúplex producidos mediante fabricación aditiva para su uso en componentes en ambiente de hidrógeno. PI GRADO: (Investigador R1a). REF: 2009/00004/002/246 publicada con fecha de 24 de julio de 2023 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria MR1WTE-461AF-692.01

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratado a:

**LUIS MEDINA HERRERO**

Quedando como suplente:

**DIEGO SAIZ MARTINEZ**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

**EL RECTOR**

Manuel Pérez Mateos

Hospital del Rey s/n 09001 Burgos

Tel.: 947 25 87 38 Fax: 947 25 87 44 E-mail: sec.rector@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	05-09-2023 11:03:58

